

Acuerdo del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Resolución de 14 de Octubre de 2022, de la Directora Gerente del CITA, para la estabilización de empleo temporal, mediante el sistema extraordinario de concurso, en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para un puesto de “Auxiliar de Laboratorio del CITA” con el perfil de “Análisis de la calidad de alimentos con especialización en cereales”, por el que se determinan los aspirantes que han superado el proceso selectivo.

El Tribunal calificador en el proceso selectivo de referencia ha determinado que han superado la fase de concurso del proceso selectivo los siguientes aspirantes con la siguiente clasificación final:

Apellidos		Nombre	Méritos (hasta 100 puntos)
PEREZ	LAZARO	MARIA AZUCENA	87,3
PASAMAR	ALZURIA	MARIA CARMEN	75
SANCHEZ	RUIZ	MARIA PILAR	75
SARTO	AURED	Mª PILAR	75
LEDO	LAMBÁN	MARIA JOSE	72,6
MAZON	GARCIA	MARIA PILAR	71,2
SORIANO	COMBETTES	SANDRA	66,2
REINA	GARCIA	MARIA JOSE	63,8
LEON	NAVARRO	MARIA JOSE	61,9

De acuerdo con la base 9 de la convocatoria, se acuerda elevar a la Dirección Gerente del CITA la propuesta de adjudicación del puesto convocado a favor de **María Azucena Pérez Lázaro**.

En Zaragoza, a 15 de enero de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo: Guillermo Ripoll García

LA/EL SECRETARIO

Fdo: Sergio Sánchez Durán